HERALDO DE ALCOY

NÚM. 640 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899
Viernes 22 de Septiembre

EL GALLEGUITO

CUENTO DE NIÑOS

Había en Cádiz un galleguito muy pobre, que quería ir al Puerto para ver á un hermano suyo que era allí mandadero, pero quería ir de balde.

Púsose en la puerta del muelle á ver si algún patrón que fuese al Puerto lo quería llevar. Pasó un patrón que le dijo:

—Galleguito, ¿te vienes al Puerto?

—Eu non tengo dineriñu; si me llevara de balde, patrón, iría.

—Yo no, contestó éste; pero estate ahí, que detrás de mí viene el patrón Lechuga que lleva la gente de balde.

A poco pasó el patrón Lechuga, y el galleguito le dijo que si le quería llevar al Puerto de balde, y el patrón le dijo que no.

—Patrón Lechuga, dijo el galleguito, ¿y si le canto á usted una copliña que le juste, me llevará?

—Sí; pero si no me gusta ninguna de las que cantes, me tienes que pagar el pasaje. A lo que se convino el galleguito, y se hicieron á la vela.

Cuando llegaron á la barra, esto es, á la entrada del río, empezó el patrón á cobrar el pasaje á los que venían en el barco; y cuando llegó al galleguito, le dijo éste:

—Patrón Lechuga, allá va una copliña.

Y empezó á cantar:

Si foras á la miña terra
y preguntasen por mí,
eu dices que estoy en Cádiz
vendiendo ajua é anís.

—¿Ha justado, patrón? preguntó en seguida.

—No, respondió el patrón.

—Pues patrón, allá va otra:

Patrón Lechuga, por Dios,
jústele alguna copliña,
purque á lus cuartus míos
hanle entrado la murriña.

—¿Ha justado, patrón?

—No.

—Pues allá va otra:

Jaguellino, jaguellino,
nun seas más retractreiro,
mete á mano en á bossa
é paja al patrón su dineiro.

—¿Ha justado, patrón?

—Esa, sí.

—Pues nun paju, dijo alegre el galleguito.

Y se fué sin pagar.

FERNÁN CABALLERO.

ALCOY

El gobierno del Sr. Silvela trata de consumar una gran iniquidad, que afecta en parte principalísima á Alcoy.

Nos referimos, al hablar así, al proyecto de reducción del número de estaciones telegráficas de servicio permanente, aprobado, á propuesta del Sr. Dato, en el Consejo de ministros que celebraron estos anteayer.

De las 124 estaciones que hay de esta clase, 106 prestarán servicio desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche, y entre estas ha sido incluído Alcoy, población que vive de sus industrias y de su comercio y que como tal, necesita estar á cualquier hora del día y de la noche, en comunicación telegráfica con el resto de España y del mundo todo.

Por lo que dicen los periódicos, este atentado se consumará dentro de poco; así es que se hace necesario que surja inmediatamente la protesta enérgica de todo Alcoy, tomando la iniciativa el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio.

Sea como sea, no debe permitirse que el gobierno atente por modo tan artero contra nuestros sacratísimos intereses.

No se llega á la regeneración de la pátria por el camino que siguen los hombres que están al frente de la gobernación del Estado. Se llegaría, reduciendo los gastos en todos aquellos capítulos del presupuesto que son ya innecesarios, porque con la pérdida de las colonias, perdimos también la vergüenza; pero de esto no se ocupan los gobernantes, por ineptos ó por maliciosos.

A Silvela y los suyos les importa un comino que el país se desangre; que sucumban las industrias y que el comercio se arruine. Para sus propósitos les basta con llevar la trampa adelante, y á eso tiran.

Para esquilmar al contribuyente, no se páran en barras. Aumentan desconsideradamente los impuestos, y los cobran imponiéndose con el terror. Tienen cañones y tienen fusiles y esto les basta para hacerse con los cuartos.

Y menos mal si los gravámenes creados, fueran para el fomento de la riqueza nacional y para proteger á la industria, la agricultura y el comercio. Todo podría darse por bien empleado, porque los bienes se conquistan con bienes. Pero imponer desconsiderados tributos al país productor, y venirse luego con la reducción de las estaciones telegráficas de servicio permanente, ese es un ultraje que Alcoy no debe tolerar, y que seguramente no tolerará porque es un grave atentado á sus intereses.

Repetimos que el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, deben tomar la iniciativa y elevar la más enérgica protesta contra el descabellado proyecto del gobierno; y si esta no diera resultado, entonces deben reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, á la que acudirían *todos* los concejales, *todos sin excepción*, y la Cámara de Comercio en Junta general, tomando los acuerdos que se estimen más eficaces y que no apuntamos aquí, porque tanto los dignísimos individuos que forman la Corporación municipal, con su popular Alcalde al frente, como los socios todos de la Cámara, no necesitan de nuestras indicaciones y consejos para cumplir con su deber.

—En la Parroquia de San Mauro y San Francisco, principian hoy las Cuarenta Horas á Nuestra Señora de la Cueva Santa.

A las cinco y media se manifestará á S. D. M. A las nueve se dirá la Misa conventual y por la tarde á las cuatro y media Vísperas y Completas, Corona, lectura y reserva.

—Continúa avanzando la perturbación meteorológica que se inició hace tres días. Las nubes que cubren el horizonte, indican lluvia; lo mismo que el vientecillo fresco que se deja sentir durante el día, y más acentuado por la noche.

La luna también vá acompañada de celajes que son signos manifiestos de humedad; por lo que es de presumir que llueva dentro de esta misma semana, en perjuicio de las faenas de la vendimia, próximas á inaugurarse en este término municipal.

—Según lo dispuesto por el ingeniero jefe de este distrito forestal, el día 18 de Octubre próximo, se subastará el aprovechamiento de caza en los montes del Estado enclavados en este término municipal.

La tasación fijada es de 60 pesetas y las escopetas doce.

—El último número que ha publicado *Nuevo Mundo* y que hemos recibido, publica una hermosa portada en colores con el retrato de *Reverte*, y diversidad de grabados de verdadera actualidad.

El texto es también muy escogido, suscribiéndolo escritores y poetas muy reputados.

El número suelto cuesta *veinte céntimos.*

—En el *Boletín Oficial* de la provincia, y en forma adecuada para su conservación, han empezado á publicarse las instrucciones sanitarias contra la peste.

Siendo de interés general el conocimiento de ellas, tanto por lo que se refieren á aquellas que deben seguirse en las poblaciones, cuanto por lo que hace relación á lo que la ciencia aconseja para el interior de las habitaciones, etc., el gobernador civil ha encarecido á los alcaldes de esta provincia, que por las medidas que les sugiera su celo por la salud pública, hagan que lleguen á conocimiento de todos.

—En Alsacia, para contrarrestar los efectos de la filoxera, se han hecho plantaciones de ramio, en medio de las cepas y parece que este cultivo ha dado felices resultados.

Según parece, el ramio tiene la propiedad de hacer desaparecer del suelo todos los insectos del reino parasitario inferior, por ser excesivamente rico en tanino y ser el tanino un poderoso antiséptico.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Mauricio y Compañeros mártires.

Santo de mañana.—San Lino papa mártir y Santa Tecla virgen.

LOS DOS AMORES

Satanás que, sin segundo,
piensa en el mal, dijo un día:
—¿Qué dolor inventaría
para mandárselo al mundo?
Dolor que fuese mayor
que todos los existentes
y que sufriesen las gentes
más que aquí, con tal dolor.
—Yo lo sé—dijo enseguida
un diablillo muy travieso.
—Cuál?
—El amor.
—Y qué es eso
que no conocí en mi vida?
—Un sentimiento que incline
al hombre hacia la mujer,
y que él no pueda vencer
y á su pesar le domine,
porque al verse dominado
por los celos, sufrirá,
y al infierno se dará
mil veces desesperado.
Sonrió el Rey del Averno
exclamando:—Por quien soy
que el mundo será, desde hoy,
la sucursal del infierno.
Vas á partir, y esa llama
enciende en los corazones:
yo te mandaré instrucciones
que sean dignas de mi fama.
Mas un ángel bueno, en tanto
que el diablillo aquel partió,
también al mundo mandó
un cariño puro y santo;
y mientras unos sentían
el que inventó Satanás,
y al sentirlo, más y más
desesperados, sufrían;
otros, al del ángel bueno,
en dulce paz se entregaban,
y éstos últimos amaban
con el corazón sereno.
Por eso el amor nos llena
de dichas ó de dolor.
Por eso salva el amor:
por eso el amor condena.

RAFAEL ALEU.

CHISTES ILUSTRADOS



—Mira lo que dice aquí. Que los gremios se resisten al pago.

—Otra que te pego. Eso estoy haciendo yo con mi patrona, pero no me valen coplas.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Dreyfus

Madrid 21 (5 madrugada.)

Telegrafían de Rennes que en virtud del acuerdo del Consejo de ministros, ya telegrafiado, Dreyfus ha sido puesto en libertad.

A las dos y cuarto de la madrugada de hoy, acompañado de un individuo de su familia salió de la prisión en un carruaje y marchó dando un gran rodeo á la estación del ferrocarril.

Nadie advirtió la salida y Dreyfus y su compañero pudieron tomar el tren que partió en el mismo instant: para Chateaubriant y Nantes.

Dreyfus en España

Madrid 21 (10 mañana).

Se asegura que Dreyfus se propone trasladarse á España, donde pasará el invierno atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud.

Se cree, que por las condiciones especiales del clima, más convenientes para su estado, instalará su residencia invernal, en Alicante, ó en una capital andaluza, probablemente en Málaga.

Sobre la peste

Madrid 21 (12 mañana).

Telegrafían de Oporto que un individuo atacado ayer, ha fallecido durante la noche última, siendo inmediatamente trasladado al hospital con objeto de practicarle la autopsia.

La muchedumbre se amotinó, apedreando el cadáver y al personal de la desinfección.

Resultó gravemente herido de una pedrada un estudiante de la Escuela de Medicina.

Apenas se tuvo noticia de lo que ocurría salieron para el lugar del suceso fuerzas de Caballería é Infantería.

Esta última cargó á cintarazo limpio sobre las turbas, disolviéndolas.

Al cadáver se le practicó la autopsia y se le extrajo sangre y virus de los bubones para llevar á cabo el análisis bacteriológico.

Este se ha efectuado hoy en el laboratorio, habiendo logrado aislar el bacilo de la peste.

Más de la peste

Madrid 21 (5 tarde.)

El Sr. Silvela ha comunicado la noticia oficial de haber ocurrido hoy un nuevo caso de peste bubónica en el centro de la ciudad de Oporto, añadiendo que también había aparecido la terrible enfermedad en la República sudamericana de Paraguay.

El Sr. Canalejas

Madrid 21 (7-20 noche).

Procedente del Norte de Europa, ha llegado á Madrid el Sr. Canalejas, siendo recibido por gran número de sus amigos políticos y particulares.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 21 (5 tarde).

Interior contado	64'40
Id. fin de mes	64'40
Exterior contado	70'70
Id. fin de mes	00'00
Amortizable	72'40
Tesoro B.	102'95
Aduanas.	94'75
Cubas, 1886.	72'65
Id. 1890.	60'70
Filipinas.	77'50
Banco de España.	417'00
Tabacos	319'00
Francos	23'15
Libras.	31'11

CORREO DE MADRID

Lo de Cavite

A las ocho y media de la mañana de ayer comenzó la vista de la causa instruída á consecuencia de la destrucción de la escuadra de Filipinas, mandada por el contralmirante Sr. Montojo, y la rendición del Arsenal de Cavite.

Actuaban de defensores el capitán de navío Sr. Concas y el letrado Sr. Parejo, éste último en sustitución del Sr. Madariaga, que continúa enfermo.

Una vez constituído el tribunal, el relator Sr. Vidal dió lectura al apuntamiento.

Concluída la lectura en el que las declaraciones principales, por lo que esclarecen los hechos, son las de los acusados; pero en el que figuran muchos de cuantos participaron en aquellos tristes sucesos, y en otras una del general Agustín en que se extraña éste de que el almirante Montojo no se diera cuenta de su llegada á Subic y salida de este punto á Cavite; el defensor de Montojo Sr. Concas solicitó, en virtud de lo que dispone el artículo 308 del Código de Justicia de la Armada, que se leyese la declaración del jefe de artillería encargado de la batería del Corregidor.

Accedió el general Azcárraga, y el relator leyó la declaración, en la cual dice el Sr. Varela que, en la noche del 30 de Abril advirtió la proximidad de la escuadra enemiga á nuestros buques, que aquélla comenzó á lanzar proyectiles, destrozando á sus primeros disparos al crucero *Castilla* y al *Don Juan de Austria*, que trató de lanzarse al abordaje.

Reanudada la sesión, el relator, capitán del cuerpo jurídico de la Armada, Sr. Carrillo, dió lectura al informe de acusación del fiscal, general de división Sr. Novoa.

Comienza el informe relatando las Juntas de guerra, presididas por el entonces capitán general de Filipinas, marqués de Estella, y en las cuales el general Montojo expuso su criterio de que, ante las próximas contingencias, debiera salir á Subic. Hízolo así, encontrándose con que no se hallaba en las condiciones de defensa que él creía, pues sólo había útiles cuatro torpedos Matienzo de 14 que existían.

Reunió en Junta á los jefes de los buques, y con los menguados elementos de que disponía, según reconoce el fiscal, se preparó todo para la defensa en la noche del 29 de Abril.

Describe los buques españoles que había, su situación y los elementos de que se componía la escuadra de Dewey.

Pinta con colores muy vivos cómo ocurrió el combate, recordando lo cual hace honor al principal acusado de este proceso que el crucero *Reina Cristina*, que enarbolaba la insignia del almirante Montojo y mandaba el capitan de frangata Sr. Cadarso, sufrió extraordinariamente, pues hacia él dirigían principalmente sus proyectiles todos los buques americanos.

Ensalza el fiscal la conducta de los tripulantes de este barco.

Nada censurable hay en la conducta de Montojo á juicio del fiscal, desde que tocó el mando de la escuadra hasta el combate.

Entiende el fiscal que si hasta aquí ha sido brillante la conducta del general Montojo, no ocurre lo propio desde su salida para la plaza de Cavite; antes que redactar un parte de combate, parece lógico aguardar á que termine.

Halla doblemente censurable que desde San Telmo abandonase sus tropas para ir á Manila.

La conducta del general Sostoa está justificada, pues obra suya fué el parlamento con los americanos.

Cree el fiscal hallar una falta aunque insignificante en el hecho de no haberse levantado acta de la entrega del Arsenal de Cavite.

Después se leen sus conclusiones, que dicen así:

«1.ª La ausencia del Arsenal para trasladarse fuera de su recinto antes de haber concluído el fuego que el enemigo hacía sobre el expresado establecimiento, y durante el parlamento con los representantes de la escuadra, y después su salida para Manila, antes de la evacuación del Arsenal, y por consiguiente sin haber resuelto los difíciles problemas que habían de determinar la situación crítica de aquel establecimiento marítimo y fuerzas de su mando, como comandante general del apostadero, constituyen el delito de abandono de puesto mandando fuerza armada al frente del enemigo, previsto y penado en el capítulo 2.°, título 3.°, libro 1.° del Código penal de Marina.

2.ª Es responsable de dicho delito, en el concepto de autor, el contralmirante don Patricio Montojo.

3.ª En el hecho son de apreciar las siguientes circunstancias atenuantes:

1.ª La de no haber tenido el delincuente intención de causar un mal tan grande como el que produjo.

2.ª Su heróico comportamiento en el combate naval al frente de los buques de su escuadra.

3.ª La de creer el general Montojo más conveniente su presencia en Manila, al lado de la primera autoridad del Archipiélago, ocupando tambien su puesto de honor en la Junta de autoridades.

4.ª Procede imponer al mencionado general la pena de reclusión militar perpetua, á tenor del núm. 1.°, art. 161 del Código penal de la Marina de guerra, y accesoria de pérdida de empleo y expulsión de la Marina, con pérdida de todos los derechos adquiridos en el servicio del Estado.

En cuanto al general Sostoa, entiende el fiscal, como también hemos dicho ayer, que procede su absolución con toda clase de pronunciamientos favorables.

Concluye el escrito con un otrosí, en el que se muestra partidario de que se abra una amplia información para depurar el por qué no estaban Cavite y Subic en las condiciones militares de defensa convenidas, para en su día exigir responsabilidades.

Con esto se dió ayer por terminada la sesión á la una de la tarde.

Se reanudará hoy, leyéndose los escritos de defensa.

Sellos nuevos

Por la Dirección general de Correos se ha dirigido á los Administradores del ramo la circular siguiente:

«En cumplimiento del art. 6.° del reglamento para la ejecución del convenio de Washington, y por Real orden de 21 de Abril último, se dispuso por el Ministerio de Hacienda que se cambiara el color de los sellos de correo de 5 y 10 céntimos, tirándolos respectivamente en verde y en rosa para ponerlos á la venta cuando se agotaran las existencias de los que estaban en circulación. Este caso ha llegado, según acaba de informar á este Centro la intervención del Gobierno en el arrendamiento de Tabacos: los nuevos se han puesto ya á la venta en muchos puntos, y pronto llegará á generalizarse su uso. El dibujo sigue siendo el mismo de los sellos anteriores, que sólo difieren de los nuevos en el color.»

La fiebre tifoidea

El señor gobernador ha estado ayer tarde presenciando el traslado de los enfermos desde el hospital Provincial á la nueva sala habilitada en el de la Princesa.

El Sr. Liniers tuvo palabras de consuelo para aquellos infelices y les socorrió en efectivo no retirándose del benéfico establecimiento hasta que quedaron todos instalados.

* * *

Ayer mañana ha visitado el señor ministro de la Gobernación, la Inclusa, en donde pudo ver 16 niños enfermos de tifoideas.

Ayer tarde también ha recorrido el señor Dato algunos hospitales.

Según los partes de las tenencias alcaldías, el estado sanitario es el siguiente:

Distrito de la Universidad, dos casos; Hospital, tres; Latina, dos; Audiencia, uno.

Los demás distritos sin novedad.

Soldado muerto

En el cuartel de Artillería de los Docks ha ocurrido un sensible accidente.

Hallábanse practicando ejercicios en una de las explanadas de los alrededores dos baterías montadas, y al acercarse á desenganchar los arreos de un caballo el soldado José López tuvo la desgracia de recibir tan fuerte coz en la cabeza, que cayó al suelo sin sentido.

Inmediatamente trasladaron al herido en una camilla á la enfermería del cuartel; pero á los pocos momentos se inició una hemorragia que, á duras penas, lograron contener los médicos del regimiento.

Sin embargo, todos los esfuerzos resultaron inútiles, y á las dos horas de ocurrir el hecho falleció el José López, que contaba veinte años de edad, era natural de Granada y prestaba servicios en el 10.° regimiento de Artillería de montaña.

Practicada la diligencia de autopsia, los facultativos apreciaron una lesión de gran profundidad en el occipital, con fractura de todos los huesos de dicha región y varias contusiones en la oreja izquierda.

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver de la víctima.

La peste en Oporto

Oporto 19.—Anoche se repitió el motín, adquiriendo proporciones más serias en el barrio del río.

La caballería municipal dió varias cargas, y hubo también disparos de arma de fuego.

Un paisano resultó herido de sable.

Se hicieron varias detenciones.

Han ocurrido nuevos casos, cuyo número no se ha comprobado.

Se encuentra más aliviado otro enfermo grave que ingresó anoche en el hospital.

Ambos casos prueban la eficacia del suero Jersin.

Los médicos alemanes, no obstante haber presenciado estos hechos en su visita al hospital de Guellas de Pau, siguen dudando de la eficacia de las inyecciones.

Los portugueses estudian la peste repitiendo las inyecciones. El doctor Pestana, de Lisboa, se inoculó ayer. Tiene fiebre y un bubón incipiente en la ingle derecha. Hoy está mejor y continúa trabajando.

El doctor francés Mr. Salimboni se indispuso ayer al terminar la visita al barrio del río. Está en cama con fiebre.

Ayer, pasados quince días de la primera inyección habíala repetido.

El doctor Pestana, profesor de anatomía patológica en Lisboa, hace la autopsia de los pestíferos de una manera admirable y con extraordinaria despreocupación.

Salimboni recoge las vísceras para hacer análisis.

Las tiendas y las fábricas continúan cerradas.

Es opinión unánime entre los extranjeros que es preciso quemar todo el barrio del río.

* * *

Oporto 19.—Un hombre que fué hoy mismo atacado de la peste ha fallecido.

El pueblo apedreó á la caballería municipal cuando se procedía á la desinfección de la casa en que ocurrió el fallecimiento.

Hubo carreras y resultaron varios contusos.

* * *

Las reclamaciones de esta población han sido atendidas por el gobierno; desde mañana quedará restablecida la salida de substancias alimenticias.

La dirección de la Asociación Comercial ha acordado abrir una suscripción pública para saneamiento de la población, encabezándola con 2.750.000 reis.

La primera lista de suscripción importa 13.750 francos.

El caso señalado hoy ha sido seguido de muerte. Mañana se hará la auptosia al cadáver.

* * *

Los periódicos publican hoy una nota oficiosa confirmando la nueva reaparición de la peste en Magude, cerca de Lorenzo Marqués. Se han adoptado numerosas medidas; la villa de Pombacas ha sido aislada y muchas casas incendiadas.

* * *

Ha regresado de París el director del Hospital provincial de Pontevedra, Sr. Cobián Areal, que inmediatamente se dirigirá á Oporto, con objeto de recoger los cultivos necesarios para la elaboración del suero antipestoso, misión que le han confiado varias Diputaciones provinciales del Noroeste de España.

Notas de la Corte

La firma

San Sebastián 19.—Esta mañana ha firmado S. M. las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de Hacienda para reformar el desagüe y saneamiento del edificio del ministerio sin las formalidades de subasta.

—Suprimiendo la junta superior de la deuda de Cuba y encargando del despacho de la misma á la dirección general de asuntos de Ultramar.

—Nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Madrid á D. José López Díaz.

—Dictando reglas para la administración y reglamentación de Canal de Isabel II.

Un príncipe herido

He recibido noticias de Biarritz sobre el accidente de que fué víctima el príncipe de Pignatelli en la novillada celebrada el sábado en la plaza de Bayona.

Al saltar la barrera el príncipe, seguido por el becerro, chocó contra el estribo, resultando con la rotura de la tibia.

El hueso roto salía de su sitio atravesando el pantalón.

En la enfermería fué curado por el doctor Lascalot, y después conducido á Biarritz, donde continúa.

El príncipe tiene rotos los dos huesos de la antiarticulación del pie.

La curación, según dicen los médicos, será muy larga.

La novillada en que sufrió el percance estuvo presidida por las señoritas Díaz, Collantes y Vázquez, que lucían la clásica mantilla española.

Los espadas eran los Sres. Potestad, Tacón y San Miguel, y á la fiesta, organizada por el *Country Club*, asistieron más de doce mil personas.

El segundo fué el que saltó por el sitio que entre barreras ocupaba el Sr. Pignatelli, que por cierto no toreaba, y al echarse éste al ruedo cayó dando con la pierna contra la valla.

La Constitución filipina

Ya hemos dado cuenta á nuestros lectores de la publicación de la nueva Constitución de la república filipina tal como la promulgó la Asamblea de Malolos el 21 de Enero de este año, y ahora vamos á consignar sucintamente los principales detalles de dicho documento.

En dicha Constitución política se declara la libertad é independencia de la república filipina; se hace constar que la soberanía reside exclusivamente en el pueblo y se establece la forma de gobierno.

Este se denomina popular representativo alternativo y responsable, ejerciéndolo tres poderes distintos, que son: legislativo, ejecutivo y judicial, sin que puedan reunirse dos ó más de estos poderes en una persona ó corporación, ni depositarse el legislativo en un solo individuo.

La república filipina reconoce la libertad é igualdad de todos los cultos, y establece la separación de la Iglesia y el Estado.

Fíjanse las condiciones que han de reunir los que han de considerarse como filipinos, estatuyéndose los derechos nacionales é individuales de los mismos.

En el art. 32 se preceptúa que ningún filipinos podrá establecer mayorazgos ni instituciones vinculadoras de la propiedad, ni aceptar honores, condecoraciones ó títulos honoríficos y de nobleza de las naciones extranjeras sin autorización del gobierno.

Y en el párrafo segundo del mismo artículo se consigna que el gobierno filipino tampoco podrá establecer las instituciones referidas, ni otorgar honores, consideraciones ó títulos honoríficos y de nobleza á ningún filipino.

Se establecen las condiciones para el ejercicio del poder legislativo por una Asamblea de representantes de la nación, y se fijan los derechos y deberes de los mismos, las atribuciones de la comisión permanente, las de los poderes legislativo y ejecutivo—este último residirá en el presidente de la república,—las de los secretarios de gobierno, la organización de las Asambleas provinciales y populares, las reglas para la administración del Estado, reforma de la Constitución, y observancia y juramento constitucional y de los idiomas.

Al tratar de este último punto, párrafo 93, se proclama que el empleo de las lenguas usadas en Filipinas es potestativo. Se añade que para los asuntos judiciales y para los actos de la autoridad pública se usará, por ahora, la lengua castellana.

Destrozado por el tren

Baños de Montemayor 19.—Al partir anoche el tren 101 para Madrid de la estación de Baños, cayóse el jefe de la estación de Sanchotello, D. Manuel Pertierra, que con su señora é hija, marchaba ascendido á jefe de la estación de Santa Olalla.

Las ruedas de varios coches pasaron sobre el desdichado, que quedó horriblemente destrozado.

La señora é hija del Sr. Pertierra llegaron á la estación de Hervás, donde supieron la espantosa desgracia.

Regresaron aquí, produciéndose con este motivo una escena desgarradora.

Las autoridades de Baños procedieron al levantamiento del cadáver é instrucción del sumario.

El muerto contaba 33 años de edad.

Un drama

Sevilla 20.—Un joven de veintinueve años, de oficio carretero, había sostenido relaciones amorosas con una muchacha. Actualmente ésta las tenía con un chacinero de la plaza de la Encarnación.

Contrariado el primer amante, llegó en cierta ocasión á maltratar á la joven.

Enterado un hermano se propuso intervenir en defensa de aquella.

Esta mañana el exnovio encontró á la muchacha; trabó una cuestión con ella y la golpeó.

Sabedor el hermano del suceso, fué en busca de su contrario, hallándole en la citada plaza de la Encarnación.

Trabóse una reyerta; dándole el último de bofetadas. El agredido sacó una pistola é hizo dos disparos sobre el agresor, dejándole moribundo.

Este falleció antes de llegar á la Casa de socorro.

El matador era un repatriado de Cuba.

Notas políticas

El Consejo de hoy

Se reunirá á las cuatro de la tarde en la Presidencia, y probablemente será más largo de los que acostumbra á celebrar este gobierno.

Será el primero después de los rigores del verano en que podrán reunirse todos los ministros, excepto el que está de jornada en San Sebastián.

No hay duda que en este Consejo se trazarán líneas generales sobre el estado político del país, y se abordará la cuestión de las economías, que es el problema más importante de actualidad.

El gobierno está obligado á realizar esta obra, no solo por las declaraciones que hizo ante el Parlamento, sino porque el país está reclamando las reducciones de los gastos.

No es un secreto que tanto el presidente del Consejo como los ministros de Hacienda y de la Gobernación, están resueltos á responder á esta aspiración nacional, que consideran muy justa, y el Sr. Villaverde quiere dar ejemplo con el estudio que ha realizado de las reducciones en personal y material que considera posibles por el momento en el departamento de su cargo.

Sobre estos asuntos parece que versó la conferencia que ayer mañana celebraron los señores Silvela y Villaverde.

La incógnita que existe en lo referente á las economías es la actitud en que pueda estar el ministro de la Guerra. La opinión general se fija en este departamento como el más susceptible de reducir gastos, sin gran perjuicio en los servicios; pero se ignora si el general Polavieja estará dispuesto á realizarlas en la medida necesaria.

El Sr. Silvela desmiente los rumores de crisis y se limita á decir que el Consejo de hoy será á manera de prólogo de los sucesivos. Lo que no dice es la importancia política que podrá tener este prólogo.

* * *

Antendiendo las indicaciones del Sr. Silvela hoy ha regresado á Madrid el señor ministro de la Guerra.

Han saludado en la estación al general Polavieja algunos jefes del ministerio de la Guerra.

* * *

La política sigue en un compás de espera.

Las decisiones del próximo Consejo determinarán nuevos rumbos, si es que en ese Consejo se decide algo, pues muchos políticos tienen la creencia de que no pasará nada.

* * *

Hoy se celebrará Consejo de guerra para juzgar al coronel Soto y al teniente coronel Asés, en procesos que se les siguen por incidencias de la campaña colonial.

* * *

El ministro de Estado ha recibido un cablegrama del duque de Arcos, representante de España en Washington.

Participa que el Gobierno americano ha ordenado al general Ottis que dé toda clase de facilidades á la Comisión española encargada de recoger los prisioneros enfermos recientemente puestos en libertad por Emilio Aguinaldo.

La citada Comisión saldrá muy pronto de Manila con instruciones del Gobierno español á fin de disponer la inmediata repatriación de los libertados.

* * *

Ha llegado á Santander otro buque con repatriados de la Habana, que vienen á vivir á España.

El Gobierno expone la imposibilidad de atender á todos.

* * *

Han conferenciado ayer con el Sr. Silvela el gobernador de Madrid y el exministro señor Concha Castañeda.

El primero le informó del estado sanitario de la villa y corte y de las medidas últimamente adoptadas para impedir el desarrollo de la tifoidea.

* * *

Ha estado á visitar al señor ministro de la Guerra el jefe del destacamento de Baler.

El general Polavieja le recibió enseguida y estuvo conversando con él más de una hora.

* * *

Personas que han hablado con el general Polavieja dicen que éste viene muy bien impresionado de la visita hecha á las fábricas de armas de Placencia, Oviedo y Trubia.

En esta última se trabaja todo lo activamente que permiten las atenciones del presupuesto, principalmente en la construcción de cañones de tiro rápido de 15 centímetros y obuses de 21.

En la actualidad se están haciendo ensayos para construír las barras de los fusiles Mausser que se vienen adquiriendo en Alemania.

En la fabrica de Trubia hay elementos para forjar cañones de toda clase de sistemas y tamaños, incluso los grandes de sitio y costa de 30 centímetros y medio.

Historias y cuentos

La prometida del Viento

No confiéis jamás al Viento vuestros suspiros, hermosas niñas, porque es un amante celoso y terrible, que se venga cruelmente de las desdichadas que le han hecho alguna promesa y no la cumplen.

Así al menos lo cuenta una leyenda de las orillas del Rhin, que voy á repetir.

No muy lejos de Binhen los aldeanos enseñaban en otro tiempo á los viajeros un molino ruinoso y abandonado, y cuando alguno preguntaba: «¿qué ruinas son ésas?», contestaban mirándolas con terror:

—Ese es el molino de Greht, hermosa molinera, la prometida del Viento.

Y contaban esta historia:

I

En todos los alrededores de Binhen no se hablaba más que de la hermosura de Greht, la hija del molinero.

Mientras las alas del molino giraban siempre una en pos de la otra, sin poder alcanzarse nunca, la hermosa niña desde la alta ventana, esperaba, la hora en que, jinete en brioso caballo, pasaba muy cerca de su casa, y la miraba sonriente, nada menos que el hijo de un rey.

El viejo molinero, como sabía que rara vez se casan con las aldeanas los hijos de los Reyes decía que era mucho mejor que esperar en una boda en la cual solo Greth soñaba, casarla con un mercader de harinas, que por aquellos días, de vuelta de Rotterdam, navegando por el reino, iba á visitarles y pedir la mano de Greth.

La enamorada niña, que estaba orgullosa de ser admirada por un caballero tan hermoso y tan rico como el que todos los días veía desde la ventana triste y abatida buscaba en su imaginación el medio de poder sustraer aquel enlace que odiaba con toda su alma.

Soñaba con el hijo del Rey, hermoso como el sol; y como por desesperado que esté un amante nunca pierde todas las esperanzas, pensaba así una noche, hablando consigo misma; ¡pobre Greth!:

«¡Desgraciada de mí! ¡Casarme con ese holandés tan feo y tan gordo! ¡Y no hay remedio! ¡Mañana vendrá á pedir mi mano, y mi padre me obligará á dársela! ¡Ah! ¡Si el Viento pudiera llevarse á él y á su barco tan lejos que no pudiera volver nunca!...

II

No había acabado de pronunciar estas palabras, cuando se abrió con estrépito la entornada ventana, y una voz parecida á un silbido dijo así:

—¿No invocabas al Viento, hermosa Greth? Aquí me tienes. ¿Qué quieres de mí?

Asustada al oir la misteriosa voz, no acertaba ella al pronto á responder. Pero sintió de pronto como aliento fresco y dulce, que acariciaba su frente besando sus cabellos de oro, y respiró más tranquila.

El Viento, avergonzado de la brutal manera con que había entrado, se había convertido en una brisa suave como el suspiro de un enamorado.

—¡Ah, señor Viento—dijo entonces la atribulada doncella;—me quieren casar con un hombre á quien no quiero, y que, navegando en un barco de vela, está ya en camino de llegar aquí. Si vos pudiérais impedir que llegara, ¡cuánto os lo agradecería!

—Lo haré—dijo el Viento;—pero con una condición.

—La acepto, sea la que sea—contestó sin vacilar Greth.

Y bajando la voz, añadió:

—¡Porque amo tanto al hijo del Rey!

—Pues, trato hecho—exclamó el Viento, rugiendo de nuevo.—Sea: entonces, pero acuérdate bien: desde este momento eres mía.

La puerta, los muebles, todo se movió, tambaleándose al estruendo de su voz, como un barco durante la tormenta, y apenas pudo Greth oir sus últimas palabras, que fueron éstas:

—Tu eres mi prometida; lo has jurado.

—Sí—respondió Greth, trémula de terror.

III

—¡Cómo ruge el viento!—exclamó el molinero entrando en el cuarto de su hija.—¡Qué huracán tan atroz! El molino tiene ya un aspa destrozada. ¡Quiera Dios que nuestro buen amigo el holandés no vaya á hacer la corte á los peces en el fondo del Rhin!

A la mañana siguiente, los pescadores contaban que habían visto flotando, abandonada, una barca holandesa, sin vela ni timón.

IV

Avergonzado de su cólera, el viento empezó á pensar que se cazan mejor las moscas con miel que con vinagre.

Se hizo de nuevo dulce y humilde, y empezó á soplar con un suspiro igual y pacífico, que hacía girar á compás las aspas del molino, mientras besaba la blanda cabellera de la hermosa Greth, acariciándola mansamente.

El Viento hacía el amor á su modo.

Al llegar la hermosa primavera, eran verdaderas nubes de flores las que envíaba á los pies de su adorada: violetas embalsamadas, rosas espléndidas, lirios de inmaculada pureza que sembraba á su alrededor, arrastrándolos en su aliento, como para preparar un jardín de hojas, en el que pudiera libar el néctar divino de los amores.

Hasta cuenta la leyenda que, si algún jovenzuelo desdeñado pasaba por junto á Greth sin saludarla le enseñaba educación, arrebatándole el sombrero y haciéndole subir hasta perderse en el azul del cielo.

Aprovechando aquella calma apacible, una tarde, estando dormido el Viento, cerca del anochecer, se dirigió el hijo del Rey hacia el molino, cuyas aspas estaban completamente inmóviles. Permanecía en la ventana Greth, cuando de pronto vió á lo lejos una nube de polvo.

Era el hijo del Rey que haciendo retroceder á su escolta, avanzaba á galope tendido.

Al llegar junto á la casita echó pie á tierra, y á Greth, al verlo, empezó á latirle el corazón con más fuerza en cada tic tac que las aspas del molino cuando giran rápidamente.

V

La atmósfera era pesada, sofocante, como cuando se acerca el huracán.

Dentro del molino dormían todos, hasta el perro de caza, acurrucado en un rincón.

El hijo del Rey subió sin hacer el menor ruido por la escalera de seda, y penetró en el cuarto de la hermosa molinera.

Tiró al suelo la capa de raso bordada de oro; dejó sobre ella el elegante sombrero, cuyas plumas le cubrían la espalda, y estrechó contra su cara á la hermosa Greth, que le dijo, trémula de emoción, deteniéndose débilmente:

—¡Señor! ¡señor! ¡Si el viento se enterase!...

—¡Qué nos importa el Viento, si yo te amo! contestó él, atrayéndola á sus brazos.

No había acabado la frase cuando penetró en la habitación una tromba que levantando á Greth en el aire empezó á hacerla girar con rapidez vertiginosa.

Sus largos cabellos se enroscaban alrededor de su cuerpo como culebras de oro, llenando la habitación de silbidos agudos, mientras surgían de la cabeza vapores fosforescentes, como si se hubiera transformado en un fulgido meteoro.

Entre tanto, fuera de la habitación no se movían ni las hojas de los árboles y dentro del molino seguían todos durmiendo.

VI

El hijo del Rey, horrorizado ante aquél espectáculo, exclamaba, haciendo la señal de la cruz:

—¡Greth, ¡Greth! ¡Mujer maldita! ¡Tú has hecho algún pacto con el demonio! ¡Maldición para ti y para los tuyos, que alguna promesa horrible has hecho al Viento que así ruge y te reclama!...

Brilló un relámpago, y un trueno ronco ensordeció el espacio.

Tembló, tambaleándose el molino, apareció en el cielo un gigante espantoso, á cuyo soplo huían las nubes negras como las hojas del campo.

—Soy el Viento, y vengo á buscar á mi prometida, la hermosa Greth—exclamó con atronadora voz.

Y cogiendo en sus brazos de huracán, después de deshacer la techumbre del molino, al molinero al hijo del Rey, á la bella Greht, á los mozos y hasta el perro, que ladraba con desesperados aullidos, los transportó á las regiones sin límites del espacio.

E. Brière

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 20 de Septiembre de 1899

Lista de los números premiados, tomados al oido

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
13811	140.00	Cádiz
20134	50000	Madrid
17850	2.000	Granada
8936	3000	Villaviciosa
14464	3000	Sevilla
11725	3000	Málaga
990	3000	San Sebastián
760	300	Madrid
15658	3000	Madrid
2568	3000	Granada
11498	3000	Valencia
594	3000	Jerez
2211	3000	Madrid
21764	3000	Jerez de la Frontera
3730	3000	Valdepeñas
11414	3000	Málaga
7351	3000	Gallarta

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Centena

36	72	78	91	935	508	357	214	991
759	909	652	636	499	803	994	612	302
471	763	193	393	279	401	557	609	140
713								

Mil

395	548	061	363	434	237	154	104	165
913	468	780	950	372	2?0	080	479	417
455	257	060	651	856	235	093	925	182
407	341	689	961	556	120	793	098	842
192	252	830	537					

Dos mil

898	007	663	964	903	904	006	312	281
272	982	193	372	792	924	770	762	056
661	288	120	801	046	283	106	811	923
235	220	238	682	393	934			

Tres mil

031	063	994	305	975	925	391	203	785
534	503	376	036	589	780	207	179	047
307	020	838	900	292	598	718	473	727
121	775	224	470	310	891	902		

Cuatro mil

273	004	985	436	474	936	952	316	799
029	760	955	021	213	149	982	399	845
956	558	865	796	859	221	185	138	844
522	741	172	598	960	930	542	245	828
771								

Cinco mil

880	002	833	931	456	784	433	257	950
836	956	410	684	621	672	857	325	304
110	497	924	937	112				

Seis mil

783	160	515	197	829	674	371	215	450
530	53	159	222	681	811	479	838	250
737	987	290	118	549	477	551	126	824
841	236	086	279	357	258	941	865	

Siete mil

166	431	385	985	149	876	114	674	566
657	620	955	163	285	541	741	600	89
524	110	944	756	652	513	992	810	496
039	690	409						

Ocho mil

377	162	745	705	609	827	292	433	217
674	374	672	865	533	863	923	095	580
455	421	289	977	054	082	712	966	256
707	497	003	182	207				

Nueve mil

988	777	236	990	412	971	940	876	063
290	479	072	711	249	237	653	891	728
025	446	2	818	794	593	349	609	403
444	040	438	517	027	138	247	215	207
872	941	386						

Diez mil

761	983	962	792	527	098	997	897	914
82	405	985	101	051	451	494	925	531
375	190	365	310	651	845	676	172	302
555	331	722	673	739	653	907	515	469
650	268	609	150	013				

Once mil

040	246	927	620	682	116	962	877	855
072	226	594	815	665	469	522	735	281
448	566	816	903	401	36			

Doce mil

145	410	132	216	510	675	665	788	350
831	520	315	977	639	690	220	671	056
937	953	486	435	790	423	122	2 8	062
802	899							

Trece mil

680	246	905	784	449	962	080	721	938
934	664	451	827	352	778	359	050	691
340	614	830	439	505	331	621	714	250
035	631	222	911	260	819	005	933	007
201	060	454	925	490	971	860	395	845

Catorce mil

758	559	206	739	483	460	815	300	371
174	120	330	399	249	641	190	325	576
664	872	212	405	953	681	264	516	328
525	157	465	282	267	273	000	243	457

Quince mil

095	565	732	764	965	341	531	867	935
143	217	353	794	335	878	131	061	446
491	588	433	469	926	415	260		

Dieciséis mil

774	283	465	314	843	170	570	461	415
097	618	366	36	952	646	758	924	410
665	801	135	872	471	641	408	407	947
885	046	547	177	645	111	346	749	202

Diecisiete mil

005	972	727	222	891	520	371	845	801
043	832	708	206	418	977	380	953	933
646	357	848	617	347	721	154	831	315
776	036	433	127	335	970	870	267	714
879	029	233						

Dieciocho mil

631	105	857	624	163	359	491	938	215
196	920	844	124	309	682	867	788	797
418	138	2 5	695	592	801	462	154	156
901	297	134	199					

Diecinueve mil

152	805	868	979	551	859	688	138	686
301	744	628	758	288	037	874	460	023
685	743	666	641	697	512	580	498	325
083	262	1 0	831	738	159	449		

Veinte mil

227	090	190	771	450	083	990	878	135
126	398	140	647	470	080	973	300	308
638	847	800	908	053	688	260	022	820
898	832	397	853	955	622	269	896	910
833	001	593						

Veintiún mil

510	284	899	780	324	156	559	591	377
93	074	623	198	551	391	224	565	372
836	208	065	261	648	963	803	335	367
122	523							

Veintidós mil

716	393	924	370	074	174	504	911	837
663	055	405	634	098	861	154	939	296
690	203	752	643	306	620	185	093	483
717	493	209	643	560	246	415	901	250
385	843	087						

Veintitrés mil

620	376	672	239	045	821	033	866	054
535	713	341	350	396	508	952	186	407
537	560	172	701	788	615	029	045	307
879	878	799	777	665	279	463	720	922
437	100	662	418	691	168			

Veinticuatro mil

645	220	937	632	970	400	758	294	524
675	661	977	292	106	868	127	232	617
646	067	171	411	331	042	297	704	605

MUNDO MILITAR

Las grandes maniobras en Italia

«Las grandes maniobras celebradas este año por el ejército italiano han revestido excepcional importancia y alcanzado un desarrollo no conocido hasta ahora. Se han verificado maniobras de campaña, de asedios, de caballería, de cuerpos de ejército, viajes del Estado Mayor; todo cuanto puede constituir una gran campaña se ha estudiado y ensayado ahora por el ejército italiano. Dijérase que habíase querido tomar la revancha de los cuatro años en que, por diversas causas, han dejado de verificarse las maniobras de otoño.

No se celebraron en 1895 á causa de los continuados temporales que pusieron impracticables los caminos y que se prolongaron hasta la época de las grandes nevadas.

En 1896 encontrábase de luto Italia por el desastre de Adoua que ya de por sí constituía una lección harto severa para los oficiales del ejército.

En 1897 se opusieron á su celebración dificultades económicas, y el año pasado no quiso el gobierno desguarnecer las ciudades, temeroso de un conflicto de orden público.

En las cercanías de Nápoles se han verificado maniobras muy interesantes, bajo la dirección del príncipe heredero; pero las más importantes han sido las celebradas en el territorio piamontés bajo la dirección del general Lenn Pelloux, hermano del presidente del Consejo de ministros y comandante en jefe del cuerpo de ejército de Génova.

El rey Humberto ha honrado con su asistencia el simulacro, figurando en su numeroso y brillante Estado Mayor los agregados militares de las potencias extranjeras.

Por primera vez han sido llevadas á la práctica las disposiciones de la ley de 1897 relativas á la movilización de la reserva ó milicia móvil y á la instalación de los depósitos en los distritos. Así, en las maniobras del Piamonte ha figurado una hermosa división de 10.000 reservistas, que se han mostrado á la altura de verdaderos veteranos por su resistencia en las marchas y su alegre humor en medio de las mayores fatigas; bien es verdad que previamente habían maniobrado, durante varios días, en el campo de San Mauricio. Las autoridades se han mostrado sobrado benévolas en la cuestión de exenciones, y las familias de los reservistas llamados á las armas han recibido un subsidio de 80 céntimos diarios.

Por lo que respecta á la caballería, ha sido censurada por la absoluta carencia de sangre fría en la acción. Han podido ocurrir grandes desgracias. De resultas de un movimiento dos escuadrones se encontraron frente á frente, poco faltó para que el simulacro se convirtiera en batalla. El mismo rey tuvo que dar personalmente la orden para que cesara el combate.

Lo mismo ha sucedido con la infantería. En el combate de Río Ricardo, habiéndose ordenado un ataque á la bayoneta, tan entusiasmados se hallaban los soldados de uno y otro bando, que se vieron y se desearon los oficiales para que no se lanzaran *de veras* los unos sobre los otros. En este mismo combate de Río Ricardo, la artillería, ofuscada por la niebla, que era espesísima, y por los aguaceros que se siguieron, agotó sus municiones sin haber logrado oponerse al paso del enemigo. En las vanguardias, sobre todo, se han hecho notar la falta de sangre fría y la precipitación en los movimientos; todas se empeñaban en el combate sin cerciorarse antes de que tenían á la espalda fuerzas bastantes que las apoyaran.

El tiempo no se ha mostrado propicio para este gran despliegue de 70.000 hombres. El calor durante el día ha sido insufrible, y ha faltado el agua, hasta el punto de haber padecido sed algunas tropas; al llegar la noche refrescaba la temperatura, viéndose obligados á encender fogatas los soldados que vivaqueaban en lo alto de las sierras, y las neblinas del amanecer han proporcionado no pocos quebraderos de cabeza á los oficiales de Estado Mayor encargados de fijar la dirección de las tropas. No obstante, no se ha resentido la salud del soldado, y merced á los trabajos y desvelos del cuerpo de Administración Militar, han tenido poco en que ocuparse los médicos del Ejército.

El tema de las maniobras consistía en la defensa de Turín contra un cuerpo de ejército que, procedente de la parte del Sur, desembarcaría por los valles situados entre los ríos Stura y Tanaro. Ha mandado el ejército invasor (partido *negro*) el general Kugia, y el ejército nacional (partido *blanco*) el general Benozzi

Este sufrió un descalabro en el lugar llamado la Madona de la Nieve, por el motivo que arriba decimos: por empeñar la vanguardia antes de tiempo el combate.

Terminadas las maniobras, fueron las tropas revistadas por el rey. Magnífico resultó el espectáculo, favorecido por un cielo despejado, y por una deliciosa temperatura de otoño.

Noticias

Ha pasado por Sevilla, con dirección á Huelva, el general carlista D. Simon Lizárraga.

Barcelona 19.—Pasajeros llegados de Berga dicen que durante los tres días de las fiestas celebradas con motivo de la inauguración del Canal Industrial, veíanse en varios edificios gran número de banderas catalanas.

El gobernador civil de esta provincia permaneció allí tres días, invitado por la citada Compañía.

Posadas 19.—Con motivo de una reunión de gamacistas, presidida por el exdiputado Sr. Calao y que se verificó en la dehesa del Bramero ha ocurrido una sensible desgracia.

Dicho acontecimiento se celebró con una capea de reses bravas, en la que el vecino de esta villa Enrique Sánchez, exalguacil de juzgado y en la actualidad cochero y domador de caballos, recibió una cornada que le dejó muerto en el acto.

En Sueca un repatriado disparó dos tiros á su madre el sábado.

Parece que el motivo fué el haberle negado un real que aquél pidió.

La infeliz se encuentra muy grave.

Varios periodistas de Barcelona han obsequiado con un banquete al Sr. Paraíso.

Lorca 19.—En el pozo del Zurdo, mina de Santa Anastasia cayóse el obrero Nicolás Marín, quedando muerto en el acto.

El infeliz deja numerosa familia.

Málaga 19.—Esta tarde ha fondeado en este puerto la fragata de guerra *Gueisenau*, escuela de guardias marinas.

El buque permanecerá algunos días en estas aguas.

Guadalajara 19.—Esta mañana ha venido el señor ministro de Marina encontrándose á su hija en grave estado.

Las fiebres gástricas se han declarado tifoideas.

Ha fallecido el general de artillería don Carlos Díaz Moreno.

Málaga 19.—Se ha practicado la segunda cura al banderillero *Parrita*, que fué herido en la corrida del domingo.

El estado del paciente continúa siendo grave.

Gallito se encuentra aún resentido de la dislocación de la mano derecha.

Están muy adelantadas las obras de reparación que se ejecutan en el interior del Palacio Real.

Quedarán terminadas dichas obras dentro de muy pocos días.

Desde Octubre se publicará en Madrid el periódico carlista valenciano *El Centro*.

Durante el tiempo que ha estado abierta, han visitado la Exposición gijonesa 164.320 personas.

Desde hoy serán las horas de oficina el Ministerio de la Guerra de doce de la mañana á cinco de la tarde.

Se encuentra enfermo el jefe de negociado de Prensa del ministerio de Estado Sr. Juderías y Bender.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 18	Del 19
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	63 35	63 45
Idem fin próximo	0 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. noms.	63 4	63 50
» E, de 25.000 » »	63 45	63 65
» D, de 12.500 » »	63 5	63 70
» C, de 5.000 » »	64 20	64 7
» B, de 2.500 » »	64 70	64 85
» A, de 500 » »	64 75	64 85
» G y H, de 100 y 200	64 10	64 50
En diferentes series	63 9	64 75
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	69 65	69 80
» E, de 12.000 » »	69 70	00 00
» D, de 6.000 » »	69 80	00 00
» C, de 4.000 » »	69 80	69 80
» B, de 2.000 » »	69 80	70 00
» A, de 1.000 » »	69 85	69 80
» G y H, de 100 y 200	69 9	70 00
En diferentes series	69 90	69 80
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 0	69 75
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	71 25	00 00
» D, de 12.500 » »	71 25	71 55
» C, de 5.000 » »	71 25	71 60
» B, de 2.500 » »	71 25	71 65
» A, de 500 » »	71 30	7 75
En diferentes series	00 0	71 90
Obligaciones del Tesoro (serie A)	2 35	102 55
Idem id. (serie B)	2 30	2 [illegible]
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, noms. 1 al 1.600.000	94 20	4 60
Idem hasta 10.000 pts. noms.	94 70	4 [illegible]
Billetes de Cuba (1886)	[illegible] 70	72 [illegible]
Idem hasta [illegible] pts. noms.	71 7	72 05
Billetes de Cuba (1890)	[illegible]	69 10
Idem hasta [illegible] pts. noms.	[illegible]	69 10
Obligaciones Filipinas 6 0/0	78 3	00 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	78 20	00 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	00 00	106 00
Idem al 4 0/0	[illegible]	00 00
Acciones Banco de España	414 00	415 00
Acciones Arrendat. de Tabacos	318	318 00
[illegible]	60	[illegible]
Londres vista	21 08	[illegible]
París, vista	23	[illegible]

ANUNCIOS

Imp. del HERALDO DE ALCOY